



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018



Dependencia.-	Dirección General de Medio Ambiente
Área.-	Dirección de Normatividad y Vigilancia
Trámite.-	«Permisos para Simulacros de Incendios»
Clave del Trámite.-	MA-003
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Director de Normatividad y Vigilancia
Fundamento Legal.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Reglamento de Desarrollo Sustentable y Protección al Ambiente del Municipio de Torreón, Coahuila Artículos 135 y 136.
Formatos.-	Libre
Lugar de atención.-	Allende No. 333 Pte. Col. Centro Plaza Mayor 4to Piso
Teléfono.-	(871)5007000 Ext. 1434
Horario.-	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud por escrito con la fecha y hora que se realizara el simulacro, numero de participantes, tipo y cantidad de combustible a usar y croquis de localización. Se deberá presentar la solicitud 5 días antes de realizarse.
Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	Sin Costo
Tiempo de respuesta.-	3 días hábiles
Vigencia del Trámite.-	Única Ocasión.
Información adicional.-	Ninguna
Correo Electrónico.-	medioambientetorreon@gmail.com
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza▪ Presentar queja ante la Contraloría Municipal.